

[illegible]**OBSERVACIONES:**

SC PROSOFT SAS: CUMPLE

Reviso: Hermes Pico

KELLY JOHANNA I FAI POLO

Evaluador Jurídico

VERIFICACIÓN GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA

FECHA DE VERIFICACION DE GARANTIAS:		14	9	2026
		DD	MM	AA

MODALIDAD ☐ Licitacion ☐ Concurso de Meritos ☐ Selección Abreviada
☒ Minima Cuantia ☐ Prestación de Servicios ☐ Otros

No. PROCESO: 008 FECHA CIERRE: 11/09/2026 PRESUPUESTO: \$38.000.000

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO PERPETUO DE SOFTWARE CONTABLE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE ASOSUPRO

OFERENTE: **SC PROSOFT SAS** NIT/CC: 900.448.596-6

INTEGRANTES: N/A NIT/CC: N/A PARTICIPACION (%) N/A
 N/A NIT/CC: N/A PARTICIPACION (%) N/A

REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO C.C. 17.329.215

SE REALIZA LA VERIFICACION DE LA GARANTÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

POLIZA DE SERIEDAD 57-46-101013283 EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO SA

ANEXO No. 00 INICIAL ☒ SUBSANACIÓN ☐

BENEFICIARIOS ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/09/2026

AMPAROS	DESDE			HASTA			% del Amparo	VALOR
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
	Seriedad de la oferta	11	09	2026	18	12		

La póliza allegada en concordancia con los términos definidos en el pliego de condiciones se considera que:

CUMPLE	X	NO CUMPLE
--------	---	-----------

OBSERVACIONES:


KELLY JOHANNA LEAL POLO
 OFICINA DE CONTRATACION

 Reviso: Hermes Pico 

**SEGUROS
DEL
ESTADO****Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

57-46-101013283

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 10 de septiembre de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO ASOSUPRO**Tomador:**

SC PROSOFT S A S

Inicio de vigencia:

viernes, 11 de septiembre de 2026

Fin vigencia:

viernes, 18 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 3.800.000,00

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2026 07:52:17 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 900448596****NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147581704** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



Fecha de consulta: 14/9/2026

Hora de consulta: 8:04 AM

Consulta de Información del Proponente - (RUP)

INFORMACIÓN GENERAL

NIT del proveedor: 900448596

Nombre del proveedor: SC PROSOFT SAS

Dirección: KM 1 VIA RESTREPO VIA PROSOFT NRO. 372

Sigla: N/D

Municipio: VILLAVICENCIO / META

Fecha de inscripción: 07/07/2026

Fecha de renovación: 07/07/2026

Cámara de Comercio: VILLAVICENCIO

CAPACIDAD FINANCIERA

Activo Total: \$ 3.250.276.659,0000

Pasivo total: \$ 458.234.370,0000

Patrimonio: \$ 2.792.042.289,0000

Fecha Corte Información: 31/12/2025

Índice de liquidez: N/D

Índice de endeudamiento: N/D

Razón cobertura de intereses: N/D

Utilidad perdida operacional: \$ 113.701.199,0000

CAPACIDAD JURÍDICA

Fecha de constitución: N/D

Fecha documento Persona Jurídica: N/D

Número de documento Persona Jurídica: N/D

Fecha de vencimiento Persona Jurídica: N/D

La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007.

Fecha de consulta: 14/9/2026

Hora de consulta: 8:04 AM

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad del Patrimonio: 4.00%

Rentabilidad del Activo: 3.00%

REPRESENTANTES LEGALES

Representante 1:

Nombre: BOHORQUEZ CASTAÑO GABRIEL ENRIQUE

Tipo de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de identificación: 17.329.215

Tipo de representación: REPRESENTANTE LEGAL

Representante 2:

Nombre: VEGA PORRAS FLOR MARINA

Tipo de identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de identificación: 47.434.771

Tipo de representación: SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL

MULTAS

No tiene multas registradas.

La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007.

Fecha de consulta: 14/9/2026

Hora de consulta: 8:04 AM

SANCIONES

No tiene sanciones registradas.

INHABILIDADES

Indicador Inhabilidad: No

La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 07:57:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17329215
Código de Verificación	17329215260914075735

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 07:56:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004485966
Código de Verificación	9004485966260914075653

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Verificación de Certificados

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de
Verificación

qt8cvc4WV

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos
del mismo son:

Código verificación: qt8cvc4WV

Número del recibo: S002498072

Operación: 99-USUPUBXX-20260902-0335

Expediente: 217875

Fecha de expedición: 2026-09-02 Hora: 15:45:28

Razón social: SC PROSOFT SAS

Cliente: SC PROSOFT SAS

Tipo certificado: CerExi

Descargar Certificado

Cerrar

[Políticas de Tratamiento de la Información](#)
[Declaración de privacidad](#)

SII.4.15.1

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos
del mismo son:

Código verificación: qt8cvvc4WV

Número del recibo: S002498072

Operación: 99-USUPUBXX-20260902-0335

Expediente: 217875

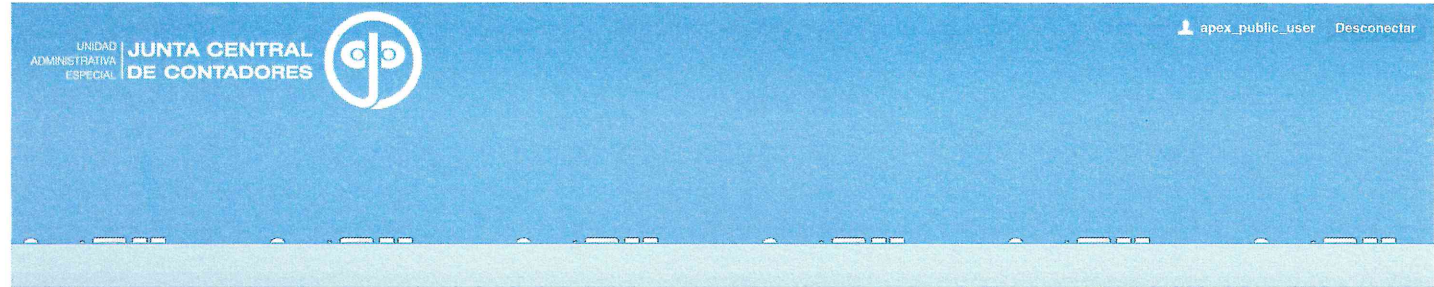
Fecha de expedición: 2026-09-02 **Hora:** 15:45:28

Razón social: SC PROSOFT SAS

Cliente: SC PROSOFT SAS

Tipo certificado: CerExi

 [Descargar Certificado](#)



Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08696961

Nro. Certificado

3D6F40D5C96B08D5

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

ANA MARIA LOZANO SALGUERO

Tipo Documento

CC

Documento

1121864346

Lugar Expedición

VILLAVICENCIO (META)

Nro. Tarjeta

175806-T

Fecha Resolución JCC

21/02/2013

▼

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Septiembre 2026

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2026 07:50:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17329215** y Nombre: **GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147581639**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302858269



PIB

07:49:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17329215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302858218



PIB

07:47:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SC PROSOFT SAS identificado(a) con NIT número 9004485966:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

gov.CO



Campo código de verificación

Código de verificación

2SPKZNGDFV

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 5 + 3 ?

8

Validar

gov.CO



Ministerio de Tecnología y Comunicaciones

Dirección: Edificio Muriel Nazzari
Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 am a 5:00 pm



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 17329215
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 02 septiembre 2026, 11:19 am

VER PDF

ACEPTAR

Contacto

Líneas telefónicas: (601) 390 7950 opción 2

A nivel nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico: minticresponde@mintic.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 07:49:50 AM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17329215**Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ CASTAÑO GABRIEL ENRIQUE****NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la
RepúblicaMinisterio de Defensa
NacionalPortal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

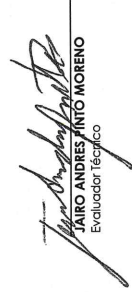
ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO PERPETUO DE SOFTWARE CONTABLE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, REGISTRO, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE DE ASOSUPRO

Villavicencio, 14 de septiembre de 2026	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 38.000.000,00	21,70 smmlv	FECHA DE CIERRE:	11/09/2026	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
---	---------------------	------------------	-------------	------------------	------------	---	--------

PROYECTANTE	SC PROSOFT SAS	REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO	CC	17.329.215 de Villavicencio	CONFORMACION	100%
-------------	----------------	---------------------	-----------------------------------	----	-----------------------------	--------------	------

No. de Orden	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV			Entidad Contratante	CONTRATO No.	CONTRATO EJECUTADO DEBE TENER ALGUNO DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: 43231600	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de inscripción (Día-mes-año)	Fecha de inscripción (Día-mes-año)	Documento allegado	OBSERVACIONES
	75% PO	14,28	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (SMMLV)				I.C.U.T.	%					
1	Compra de software para la empresa Hato Grande S.A.S.	30,17	\$ 35.000.000,00	30,17	30,17	AGRICOLA HATO GRANDE SAS	001 de 2023	43231600	I	100%	SC PROSOFT SAS	23/05/2023	23/12/2023	CERTIFICACION	
	CUMPLE	30,17													

El Proponente de acreditar experiencia a través de la información consignada en el RUP																N/A
El RUP del proponente o integrantes que aportan experiencia se encuentra vigente y en firme																N/A
El Proponente de acreditar experiencia a través de la presentación del Formato 3 - Experiencia para todos los proponentes																N/A
El Proponentes plurales deben indicar que integrante aporta los contratos señalados en el Formato 3																CUMPLE
La fecha de terminación del contrato o contratos aportados como experiencia es posterior a la fecha de cierre del presente proceso de contratación																N/A
Cuando el proponente o cualquiera de sus integrantes no cuenten con mas de tres (3) años de constitución de la persona jurídica y aporte experiencia de la persona jurídica y el revisor fiscal o contador publico (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica.																N/A
Tratándose de Proponentes Plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).																N/A
El Proponente de acreditar experiencia a través de los documentos validos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 10.1.5																CUMPLE
Para contratos entre particulares el proponente aporta Certificación de facturación, en los términos establecidos en el pliego de condiciones																CUMPLE
Cantidad de contratos aportados																1


JAIRO ANDRES PINTO MORENO
Evaluador técnico